

CIRCULAR INFORMATIVA No. 01-2023  
Bogotá, 17 de febrero de 2023

**“CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE FONDO DE EMPLEADOS DE COLOMBIA MOVIL**

La Junta Directiva del Fondo de Empleados de Colombia Móvil en su reunión del día 17 de febrero de 2023, acordó convocar a todos sus asociados a la Elección de delegados para que asistan con derecho a Voz y Voto a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecisiete de Marzo (17) de 2023 a las 12:30 p.m. a través de la plataforma

1. Aspectos Generales

Para un adecuado proceso de elección de los delegados, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La organización y supervisión del evento estará a cargo de la Comisión Central de Elecciones y Escrutinios que quedará integrada por parte de los asociados integrantes de la Junta Directiva con el acompañamiento de la Revisora Fiscal Dr. WILSON CERQUERA, delegado de la firma de auditoría.
- Los afiliados que estén interesados en participar como delegados en la próxima Asamblea General, deberán inscribir sus aspiraciones utilizando el formato preestablecido que se encuentra en las oficinas del fondo de empleados y que, además, se haya publicado en [www.fontigo.com.co](http://www.fontigo.com.co) y enviado a los correos de cada uno de sus asociados, deberá tenerse presente que un afiliado sólo puede ser inscrito en una plancha.
- Para asegurar la participación de los afiliados durante el periodo de votaciones, se contará con dos (2) jurados de votación, quienes serán los encargados de identificar a los afiliados y recolectar los votos correspondientes. Actuarán como jurados de votación los funcionarios de la administradora de Fondos de Empleados AIS Administración Integral Solidaria S.A.S., Lizeth Vera Ortiz y Oscar Correa Correa.
- Para la coordinación del proceso de votaciones de los afiliados que laboran por fuera de Bogotá D.C., los jurados de votación designarán representantes en cada una de las zonas del país respectivas.

2. Número de delegados a elegir

Tal como lo disponen los estatutos del Fondo de Empleados, se elegirán veinte (20) delegados principales, con sus respectivos suplentes numéricos.

3. Inscripción de Planchas

Cada plancha se debe inscribir con un número de candidatos (principales y suplentes) de hasta veinte afiliados. Para todos los efectos legales se entenderán como convocados todos los aspirantes inscritos hasta el cierre definido en la presente convocatoria.

Teniendo en cuenta que toda la información requerida se encuentra publicada con anterioridad en la página del Fondo de Empleados [www.fontigo.com.co](http://www.fontigo.com.co) y su anuncio de publicación en correo personalizados.

Las planchas deben contener claramente escritos los nombres y apellidos completos, firmas y número de cédula de los candidatos. **La inscripción se hará enviando la respectiva plancha a la oficina del Fondo**, durante el siguiente período:

**DESDE: MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023**

**HASTA: MARTES 27 DE FEBRERO DE 2023**

4. Divulgación de las Planchas

Una vez inscritas y numeradas las planchas se darán a conocer a los asociados fijándose en las carteleras de la entidad y en [www.fontigo.com.co](http://www.fontigo.com.co) y enviado a los correos de cada uno de sus asociados, desde la siguiente fecha:

**DESDE: MIERCOLES 28 DE FEBRERO DE 2023**

5. Período de Votación

Los asociados hábiles se deben presentar ante el jurado de votación, o ante los representantes de la respectiva zona, con el fin de identificarse y votar por la plancha de su preferencia:

**DESDE: MIERCOLES 28 DE FEBRERO DE 2023**

**HASTA: LUNES 06 DE MARZO DE 2023 HASTA LAS 2:00 P.M**

6. Escrutinios generales y envío de Actas

Después de finalizado el periodo previsto para las votaciones se procederá a realizar el escrutinio final, en presencia de la Comisión Central de elecciones y escrutinios y de los jurados de votación, empleado el sistema de cociente electoral.

Los representantes de las zonas harán el respectivo escrutinio de los sufragios y remitirán vía electrónica a las oficinas del fondo las actas preestablecidas para este fin con los resultados respectivos y deberán enviarse por correo postal los votos a los jurados de votación.

7. Citación delegados elegidos:

**LUNES 06 DE MARZO DE 2023**

Después del escrutinio general y una vez se conozcan los nombres de los delegados elegidos, el Representante Legal del fondo les informará su elección como delegados a la Asamblea General Ordinaria, indicando la fecha, hora, lugar y orden del día.

*Participe en este proceso democrático.  
Haga uso de su derecho como afiliado: elegir y ser elegido.*

Cordial saludo;

**OSCAR CORREA CORREA**  
Representante Legal  
FONTIGO